

PÓLIZA NO.	PÓLIZA ANTERIOR	OFICINA	SOLICITUD
NP01-070-1001609-0-1		070	4996249

DATOS DEL CONTRATANTE			
Nombre o Razón Social: ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV			
Calle y Número: 16 1601		Código Postal: 83448	
Población/Municipio: SAN LUIS RÍO COLORADO		Estado: SONORA	
Colonia: RESIDENCIAS		RFC: ARC960227KVA	
Correo Electrónico: beatriz.aguilar@grupocentra.mx		Teléfono:	

DATOS DEL ASEGURADO			
Nombre del Asegurado: ADMINISTRADORA DEL COLORADO S DE RL DE CV			
Calle y Número: AV. KINO Y 2DA #103 ALTOS		Código Postal: 83400	
Población/Delegación: SAN LUIS RÍO COLORADO		Estado: SONORA	
Colonia: CUAUHTEMOC		Teléfono:	
Correo Electrónico: beatriz.aguilar@grupocentra.mx			

DATOS DEL INMUEBLE ASEGURADO			
Calle y Número: CALZADA ROTARIO INTERNACIONAL #2998		Código Postal: 21397	
Población/Delegación: MEXICALI		Estado: BAJA CALIFORNIA	
Colonia: GONZÁLEZ ORTEGA		Teléfono:	

DATOS DE LA PÓLIZA			
Ramo: MULTI RAMO	Subramo: MULTI RAMO	Fecha de Emisión: 29-12-2020	
Vigencia:		Moneda: PESOS	
A las 12 hrs desde: 31-12-2020		Hasta las 12 hrs: 31-12-2021	
Forma de Pago: ANUAL			

Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.

Seguros Banorte S.A de C.V.(Que en lo sucesivo se llamará Compañía) asegura de conformidad con las condiciones de esta póliza y durante la vigencia establecida, contra los riesgos y sumas aseguradas que más adelante aparecen.

DATOS DE LAS COBERTURAS			
SECCIÓN/COBERTURAS	SUMAS ASEGURADAS	DEDUCIBLES	PRIMA NETA
INCENDIO	\$9,400,000.00	S.E.A.	Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.
EDIFICIOS	\$6,500,000.00	S.E.A.	
CONTENIDOS	\$2,900,000.00	S.E.A.	
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS (COASEGURO SEGUN ZONA)	\$9,400,000.00	S.E.A.	
EDIFICIOS	\$6,500,000.00	S.E.A.	
CONTENIDOS	\$2,900,000.00	S.E.A.	
TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA (COAS. SEGUN ZONA)	\$9,400,000.00	S.E.A.	
EDIFICIOS	\$6,500,000.00	S.E.A.	
CONTENIDOS	\$2,900,000.00	S.E.A.	
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL - (LUC)	\$6,875,000.00		
CONTAMINACIÓN MEDIO AMBIENTE (S)	\$0.00	0.00%	
CRISTALES - (LUC)	\$80,000.00	S.E.A.	
ROBO DE BIENES - (LUC)	\$160,000.00	S.E.A.	
DINERO Y VALORES - (LUC)	\$200,000.00	S.E.A.	
ANUNCIOS LUMINOSOS - (LUC)	\$80,000.00	S.E.A.	

Artículo 25 de la ley sobre el contrato de seguros: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte con domicilio en Av. Hidalgo No. 250 Pte., Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L., R.F.C.: SBG971124PL2, utilizará sus datos personales para cumplir con el contrato de seguro, consulte en nuestro Aviso de Privacidad Integral en www.segurosbanorte.com.mx

Para cualquier aclaración o duda no resueltas en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios de la Compañía ubicada en Av. Paseo de la Reforma No. 195, Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, teléfono 01 800 627 2292, correo electrónico une@banorte.com o visite la página www.segurosbanorte.com.mx; o bien comunicarse a CONDUSEF ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 762, Colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, teléfono 55 5340 0999 en la Ciudad de México y del Interior de la República al 01 800 999 8080, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx o visite la página www.condusef.gob.mx

Se le invita a consultar las limitaciones, exclusiones y restricciones del producto en las Condiciones Generales del mismo, las cuales están a su disposición en la página de internet www.segurosbanorte.com, también puede solicitarlas a su asesor o directamente a la Compañía en el número telefónico 01 800 500 2500.

El testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en: Monterrey, N.L. a 31-Diciembre-2020.

Teléfono de Atención de Siniestros: 01-800-002-88-88
Reporte Cristales y Asistencia: 01-800-227-27-24
Hidalgo No. 250 Pte. Col. Centro C.P. 64000 Monterrey N.L.
R.F.C. SBG971124PL2

No. de oficina: 070
No. y nombre del Agente: 16076-SUSCRIPCION BANCA SEGUROS

Firma de persona física,
información protegida de
conformidad con los artículos 113,
fracción I de la LFTAIP y 116,
primer párrafo de la LGTAIP.

Seguros Banorte S.A. de C.V.
Hidalgo No. 250 Pte. Col. Centro C.P. 64000
Monterrey, Nuevo León R.F.C. SBG971124PL2
www.segurosbanorte.com

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 27 de Junio de 2012, con número de registro PPAQ-S0001-0053-2012/ CONDUSEF-000282-02.

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE A Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO.: NP01-070-1001609-0-1
 EXPEDIDA POR SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. A FAVOR DE: ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV

DATOS PARTICULARES		UBICACIÓN	1
CALLE, NO. Y COLONIA	CALZADA ROTARIO INTERNACIONAL #2998 GONZÁLEZ ORTEGA		
UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MEXICALI	
ESTADO	BAJA CALIFORNIA		
CÓDIGO POSTAL	21397		

SECCIÓN/COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMA NETA
INCENDIO			Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.
EDIFICIOS	\$6,500,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	\$6,500,000.00	S.E.A.	
EXPLOSIÓN (S)	AMPARADA	S.E.A.	
TODO RIESGO (S)	AMPARADA	S.E.A.	
REMOCIÓN DE ESCOMBROS (S)	AMPARADA	S.E.A.	
CONTENIDOS	\$2,900,000.00		
INCENDIO Y/O RAYO	\$2,900,000.00	S.E.A.	
EXPLOSIÓN (S)	AMPARADA	S.E.A.	
TODO RIESGO (S)	AMPARADA	S.E.A.	
REMOCIÓN DE ESCOMBROS (S)	AMPARADA	S.E.A.	
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS (COASEGURO SEGUN ZONA)			
EDIFICIOS	\$6,500,000.00		
RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	\$6,500,000.00	S.E.A.	
CONTENIDOS	\$2,900,000.00		
RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	\$2,900,000.00	S.E.A.	
TERREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA (COAS. SEGUN ZONA)			
EDIFICIOS	\$6,500,000.00		
TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	\$6,500,000.00	S.E.A.	
CONTENIDOS	\$2,900,000.00		
TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	\$2,900,000.00	S.E.A.	
RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL - (LUC)			
INMUEBLES Y ACTIVIDADES	\$6,875,000.00	S.E.A.	
CONTAMINACIÓN MEDIO AMBIENTE (S)	\$0.00	0.00%	
CRISTALES - (LUC)			
ROTURA ACCIDENTAL SÚBITA E IMPREVISTA	\$80,000.00	S.E.A.	
ROBO DE BIENES - (LUC)			
ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO DE CONTENIDOS	\$160,000.00	S.E.A.	
DINERO Y VALORES - (LUC)			
ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO DENTRO	\$200,000.00	S.E.A.	
ANUNCIOS LUMINOSOS - (LUC)			
DAÑOS MATERIALES	\$80,000.00	S.E.A.	

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE A/Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO.: NP01-070-1001609-0
EXPEDIDA POR SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. A FAVOR DE: ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV

CONDICIONES APLICABLES PARA TODA LA PÓLIZA

Anexos Generales:

CLÁUSULA DE VARIACIÓN DE VALORES

EN CASO DE SINIESTRO LOS VALORES ASEGURADOS DECLARADOS DEBERÁN DE REPRESENTAR POR LO MENOS EL 85% DE LOS VALORES DE REPOSICIÓN.

CLÁUSULA DE PRELACIÓN

POR MEDIO DE ESTA CLÁUSULA SE ESTABLECE QUE LAS CONDICIONES ESPECIALES PREVALECE SOBRE LAS GENERALES EN CUANTO PUDIERAN SER CONTRARIAS

DEFINICIÓN DE TERRORISMO

LOS ACTOS DE UNA PERSONA QUE POR SI MISMA EN REPRESENTACIÓN DE ALGUIEN O CON CUALQUIER ORGANIZACIÓN O GOBIERNO O, REALICEN ACTIVIDADES POR FUERZA, VIOLENCIA, O POR LA UTILIZACIÓN DE CUALQUIER OTRO MEDIO CON FINES POLÍTICOS, RELIGIOSOS, IDEOLÓGICOS, ÉTNICOS, O CUALQUIER OTRA NATURALEZA, DESTINADOS A DERROCAR, INFLUENCIAR O PRESIONAR, AL GOBIERNO DE HECHO O DE DERECHO PARA QUE TOMA UNA DETERMINACIÓN O ALTERAR Y/O INFLUENCIAR Y/O ALARMA, TERROR, TEMOR, O ZOZOBRA EN LA POBLACIÓN O EN UN GRUPO O SECCIÓN DE ELLAS O DE ALGÚN SECTOR DE LA ECONOMÍA.

ENDOSO DE EXCLUSIÓN DE TERRORISMO

CON BASE EN LO ANTERIOR, QUEDAN EXCLUIDAS LAS PÉRDIDAS O DAÑOS MATERIALES POR DICHS ACTOS DIRECTOS O INDIRECTOS QUE CON UN ORIGEN MEDIATO O INMEDIATO SEAN RESULTANTES DEL EMPLEO DE EXPLOSIVOS, SUSTANCIAS TÓXICAS, ARMAS DE FUEGO, O POR CUALQUIER OTRO MEDIO, EN CONTRA DE LAS PERSONAS, DE LAS COSAS O DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y QUE ANTE LA AMENAZA O POSIBILIDAD DE REPETIRSE, PRODUZCAN ALARMA TEMOR, O ZOZOBRA EN LA POBLACIÓN O EN UN GRUPO O SECTOR DE ELLA, TAMBIÉN SE EXCLUYEN LAS PÉRDIDAS DAÑOS, COSTO O GASTOS DE CUALQUIER NATURALEZA DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADOS POR O RESULTANTES DE O EN CONEXIÓN DE CUALQUIER ACCIÓN TOMADA POR EL CONTROL, PREVENCIÓN O SUPRESIÓN DE CUALQUIER ACTO DE TERRORISMO.

EXCLUSIÓN

SE EXCLUYEN LOS RIESGOS INACTIVOS, ES DECIR, SE ENTIENDE CUANDO UN ASEGURADO TENGA PARALIZADAS SUS ACTIVIDADES QUE REPRESENTEN AL MENOS EL 50% DEL TOTAL DE SU ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL, POR LO MENOS 6 MESES.

EXCLUSIONES EQUIPO DE CONTRATISTAS

ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES DESCRITAS O NOMBRADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PÓLIZA, SE CONVIENE QUE LAS SIGUIENTES EXCLUSIONES TAMBIÉN SERÁN APLICABLES:

- A) PÉRDIDAS O DAÑOS MATERIALES OCASIONADOS A LOS BIENES ASEGURADOS POR ENCONTRARSE EN OPERACIÓN BAJO TIERRA Y/O AGUA.
- B) EQUIPOS Y MAQUINARIAS SIN PATENTE O MARCA SIN HABER SIDO CONTRUIDAS POR UNA INDUSTRIA ESPECIALIZADA O BAJO SUPERVISION DEL FABRICANTE POSEEDOR DE LA PATENTE O MARCA
- C) RECLAMACIONES Y/O DAÑOS POR ROBO SIN VIOLENCIA (HURTO).
- D) DESAPARICIÓN MISTERIOSA, EXTRAVÍO Y ABUSO DE CONFIANZA.
- E) EQUIPO QUE NO HAYA SIDO ADQUIRIDO POR UNA COMPAÑÍA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPÚBLICA MEXICANA.
- F) QUEDAN EXCLUIDOS LOS DAÑOS O PÉRDIDAS MATERIALES QUE SUFRAN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE (TERRESTRE Y FLUVIAL) EN DONDE SON TRASPORTADOS LOS BIENES ASEGURADOS.
- G) QUEDAN EXCLUIDOS LOS DAÑOS O PÉRDIDAS MATERIALES QUE SUFRAN LOS BIENES ASEGURADOS CUANDO REALICEN TRASLADOS POR SU PROPIO IMPULSO FUERA DEL PREDIO DONDE SE EFECTÚA LA OBRA.
- H) EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 15 AÑOS.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

**ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE A/Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO.: NP01-070-1001609-0
EXPEDIDA POR SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. A FAVOR DE: ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV**

CONDICIONES APLICABLES PARA TODA LA PÓLIZA

- I) EQUIPO PARA MINERÍA.
- J) CUALQUIER PÉRDIDA DE UTILIDADES O BENEFICIOS.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V.

Seguros Banorte, S.A. de C.V.
 Hidalgo No.250 Pte. Col. Centro C.P. 64000
 Monterrey, Nuevo León
 R.F.C. SBG971124PL2

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE A Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO.: NP01-070-1001609-0
 EXPEDIDA POR SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. A FAVOR DE: ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV

CONDICIONES APLICABLES PARA TODA LA PÓLIZA

Anexos Generales:

DEDUCIBLE

INCENDIO Y/O RAYO, EXPLOSIÓN SIN DEDUCIBLE
 TODO RIESGO 1% DE LA SUMA ASEGURADA CON MÍNIMO DE \$ 60,000.00 M.N.
 REMOCIÓN DE ESCOMBROS SIN DEDUCIBLE

FENOMENO TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCANICA (TEEV)
 EDIFICIOS, RIESGOS ORDINARIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y NAVES INDUSTRIALES.

ZONA	DEDUCIBLE	COASEGURO
A	2%	10%
B	2%	10%
B1	2%	25%
C	2%	10%
D	2%	10%
E	2%	25%
F	2%	25%
G	4%	30%
H1	3%	30%
H2	3%	30%
I	2%	30%
J	5%	30%

FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS (RHM) A MAS DE 500 METROS FRONTAL A MAR, LAGO O LAGUNA.
 EDIFICIOS, RIESGOS ORDINARIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y NAVES INDUSTRIALES.

ZONA	DEBUCIBLE	COASEGURO
ALFA 1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	2%	10%
ALFA 1 PACÍFICO SUR	2%	10%
ALFA 1 GOLFO DE MÉXICO	2%	10%
ALFA 1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	2%	10%
ALFA 2	1%	10%
ALFA 3	1%	10%

FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS (RHM) A MENOS DE 500 METROS FRONTAL A MAR, LAGO O LAGUNA.
 EDIFICIOS, RIESGOS ORDINARIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y NAVES INDUSTRIALES.

ZONA	DEBUCIBLE	COASEGURO
ALFA 1 PENÍNSULA DE YUCATÁN	5%	10%
ALFA 1 PACÍFICO SUR	5%	10%
ALFA 1 GOLFO DE MÉXICO	5%	10%
ALFA 1 INTERIOR DE LA REPÚBLICA	2%	10%

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Seguros Banorte, S.A. de C.V.
Hidalgo No.250 Pte. Col. Centro C.P. 64000
Monterrey, Nuevo León
R.F.C. SBG971124PL2

ESPECIFICACIÓN QUE SE ADHIERE A/Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NO.: NP01-070-1001609-0
EXPEDIDA POR SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. A FAVOR DE: ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV

CONDICIONES APLICABLES PARA TODA LA PÓLIZA

ALFA 2	1%	10%
ALFA 3	1%	10%

DEDUCIBLE

PÉRDIDAS CONSECUCIONALES

GASTOS EXTRAORDINARIOS	10 % DE LOS GASTOS EFECTUADOS
PÉRDIDA DE UTILIDADES, SALARIOS Y GASTOS FIJOS	7 DÍAS DE ESPERA

DEDUCIBLE

RESPONSABILIDAD CIVIL

INMUEBLES Y ACTIVIDADES	10% SOBRE LA RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE \$8,000.00 M.N.
CRISTALES	5% SOBRE LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE \$400.00 M.N.
ROBO DE BIENES	10% SOBRE LA RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE \$ 8,000.00 M.N.
DINERO Y VALORES	10% SOBRE LA RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE \$8,000.00 M.N.
ANUNCIOS LUMINOSOS	10% SOBRE LA RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE \$800.00 M.N.
EQUIPO ELECTRÓNICO	
FIJO	1% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN CON MINIMO \$1,600.00 M.N.
MÓVIL	10% SOBRE LA SUMA ASEGURADA DE LA COBERTURA
PORTADORES EXTERNOS	10% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN CON MINIMO \$100 USD
EQUIPO DE CONTRATISTAS	3% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO DAÑADO
ROBO TOTAL	15% SOBRE EL VALOR DE REPOSICIÓN DEL EQUIPO DAÑADO

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

SEGUROS BANORTE, S. A. DE C. V.

DATOS DEL ASEGURADO		DATOS DE LA PÓLIZA							
Nombre Contratante:	RFC:ARC960227KVA	Producto	Oficina	No. de Póliza:	Módulo	Inciso	Ramo	Subramo	
ARRENDADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV		NP01	070	1001609	0	1	0060	INCE	
Nombre y Domicilio del Asegurado	RFC:ACO030325PHA	Solicitud:	5346313		Prima Neta:	\$0.00			
ADMINISTRADORA DEL COLORADO S DE RL DE CV		Fecha de emisión:	12:00hrs 14/JUL/2021		Prima de la póliza, información patrimonial de la persona moral, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción III de la LFTAIP y 116, cuarto párrafo de la LGTAIP.				
Calle y No:	AV. KINO Y 2DA. 103 ALTOS	Inicio Vigencia:	12:00hrs 09/JUL/2021						
Colonia:	CUAUHTÉMOC	Fin Vigencia:	12:00hrs 31/DIC/2021						
Población:	SAN LUIS RÍO COLORADO	Moneda:	PESOS						
Estado:	SONORA	Forma De Pago:	ANUAL						
CP:	83400	Tipo Movimiento:	E						
Tel.:		Conducto Cobro:	EFECTIVO						
		Intermediario:	16076-SUSCRIPCION BANCA SEGUROS						

ENDOSO TIPO 'B'

5346313//LRGH

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y A PARTIR DE LA VIGENCIA ARRIBA CITADA, SE ACLARAN LOS SIGUIENTES DATOS DEL ASEGURADO A QUEDAR:

"LA SIGUIENTE PÓLIZA AMPARA DENTRO DE SU COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y POR TODA LA VIGENCIA, LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL, SÚBITA E IMPREVISTA DEL MEDIO AMBIENTE DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES, ESPECIALES, PARTICULARES, EXCLUSIONES, DEDUCIBLES Y VIGENCIAS QUE RIGEN LA PÓLIZA DE DAÑOS MÚLTIPLE EMPRESARIAL ARRIBA CITADA Y HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA Y/O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD PARA ESTA COBERTURA, CUBRIENDO LO SIGUIENTE:

A)GASTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, B)CONTENCIÓN DE CONTAMINANTES, C)MITIGACIÓN DE IMPACTOS Y DAÑOS AMBIENTALES, D)RESTAURACIÓN O COMPENSACIÓN AMBIENTAL, E)CARACTERIZACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS Y F)REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS".

ESTE ENDOSO NO CAUSA MOVIMIENTO EN PRIMAS Y QUEDA ANOTADO EN LOS REGISTROS DE LA EMPRESA.

NRO. DE OPERACION DE ENDOSO: 359583111

Artículos 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguros: Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones. En testimonio de lo cual la Compañía firma la presente póliza en: MONTERREY, NUEVO LEÓN, 12:00hrs 14/JUL/2021

Atención de Sinistros en México: 01-800-002-88-88
Consulta, modificaciones y otros trámites: 01-800-227-27-24

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 27/06/2012, con el número PPAQ-S001-053-2011.

Firma de persona física, información protegida de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP.

Seguros Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte
Hidalgo 250 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000
Tel. (0181) 81220200 R.F.C. SBG971124PL2
Página Web: www.segurosbanorte.com.mx